

CMSP AMM Member ID Card



We can translate this at no cost. Call the customer service number on your CMSP AMM ID card.

Podemos traducir gratuitamente. Llame al número de servicio de atención al cliente que aparece en su tarjeta de identificación (ID card).

¿Cómo puedo inscribirme?

En persona:

- ⇒ Departamento de Salud Pública del Condado de Sutter

1445 Veterans Memorial Circle
Yuba City, CA 95993
o lláme al número

(530)-822-5939

- ⇒ Oficina de Servicios Sociales del Condado de Sutter

190 Garden Hwy
Yuba City, CA 95991
o lláme al número

(877) 652-0735

Por internet:

www.BenefitsCal.com

#GetCoveredSutter



**Condado Sutter
Salud y Servicios
Humanos
Departamento de
Salud Pública**

**Asistencia para
Inscribirse en
CMSP**



Asistencia para inscribirse sin costo:

(530)-822-5939

¿Quién califica?

Reglas de elegibilidad de CMSP:

- Adultos entre 21 y 64 años
- Residentes legales y personas indocumentadas
- Los solicitantes pueden reunir las condiciones de elegibilidad si tienen:
 - Ingresos menos de 300% del índice federal de pobreza (FPL)
 - Bienes personales que no superen \$20,000 por persona soltera
 - Costo mensual compartido reducido
- Los solicitantes no son elegibles para Medi-Cal, Covered California o Medicare
- La cobertura está disponible en los 35 condados participantes
- La cobertura es válida por un máximo de 6 meses
- La cobertura puede ser renovada

¿Qué servicios están cubiertos?

CMSP cubre varios servicios del cuidado de la salud:

- Servicios dentales
- Exámenes preventivos
- Vacunas
- Hospitalizaciones



Guía de ingresos para determinar elegibilidad

- Para personas sin seguro médico y cuyos ingresos son menos del 300% del índice federal de pobreza (FPL):
 - Ingresos que no superen \$3,122 al mes
 - Ingresos que no superen \$37,470 al año

Documentos que puede necesitar para inscribirse

- Comprobante de que es ciudadano de E.E.U.U.*
- Tarjeta(s) de residente legal, u otros documentos de inmigración
- Registro de vehículos de automóviles
- Pruebas de residencia en California
- Tarjeta de Seguro Social
- Verificación de ingresos
- Declaración de Impuestos
- Pólizas o tarjetas de seguro médico que usted tiene actualmente

No hace falta ser ciudadano o residente para calificar

Asistencia para inscribirse sín costo:

(530)-822-5939